



**Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social**

Comunicado de prensa No. 25

México, D.F., 21 de julio de 2015

**El INEE manifiesta su disposición a colaborar por
una educación de calidad en Oaxaca**

- Pone su experiencia al servicio del nuevo instituto educativo estatal para que cumpla plenamente sus funciones en materia evaluativa.

En relación con el decreto que reforma al Instituto Estatal de Educación Pública en Oaxaca (IEEPO), anunciado esta mañana por la autoridad local, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) manifiesta su apoyo, en el marco de sus atribuciones, a las decisiones que buscan mejorar la calidad de los servicios educativos y garantizar el derecho a una educación de calidad para los niños y jóvenes, que debe estar por encima de cualquier otro interés.

Asimismo reitera su plena disposición a contribuir con el reconocimiento de la interculturalidad y la necesaria contextualización de las evaluaciones, incluidas las del Servicio Profesional Docente, tal como lo prevé la legislación. El Instituto ha manifestado siempre su compromiso de inclusión de todos los actores educativos a través del diálogo respetuoso e informado. El INEE continuará realizando sus funciones en un marco de corresponsabilidad y concurrencia con las autoridades educativas federal y estatales, con el fin de apoyar el ejercicio docente y contribuir al crecimiento profesional y personal de todos los maestros.

La evaluación que impulsa el INEE tiene una finalidad formativa. En este sentido, pone a disposición su experiencia para que el nuevo instituto educativo de Oaxaca cumpla plenamente sus funciones en materia evaluativa.